JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN BENITO ABAD - SUCRE

CARRERA 13 NO. 12-55B, CALLE EL COMERCIO

E-MAIL: jprmpalsanbenitoabad@cendoj.ramajudicial.gov.co

San Benito Abad, cuatro (4) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO
RADICACIÓN N° 70-742-31-89-001-2017-00094-00
EJECUTANTE: INVERSIONES LINEA SOCIAL S.A.S.
EJECUTADO: NUBIA GONZALEZ DE VILLARREAL

Habiéndose materializado el despacho comisorio ordenado mediante auto del 13 de marzo de 2019, se procederá de conformidad con lo regulado en el artículo 40 del Código General del Proceso, por lo que **SE RESUELVE:**

PRIMERO: AGRÉGUESE el despacho comisorio N° 2020-004-00, de fecha dieciocho (18) de febrero de dos mil veinte (2020), debidamente diligenciado.

SEGUNDO: ejecutoriada esta providencia, pase el expediente al despacho para surtir lo correspondiente a la diligencia de remate.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

EDUARDO NAME GARAY TULENA

JUEZ